

Santander, — mes... 8rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Miércoles 10 de Marzo de 1880.

NÚM. 1604

ADVERTENCIA

Solicitamos a los señores suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto por el semestre que vence en fin de Marzo, se sirvan remitir su importe antes del día 15 de dicho mes. Pasada esta fecha se les girará por la cantidad que adeuden.

La Administracion.

EL PERRO DEL HORTELANO

El discurso de D. Práxedes Mateo Sagasta es calificado de poco provechoso al partido de que es jefe por los hombres más importantes del grupo centralista. Crean estos que la conducta parlamentaria del jefe de los constitucionales, en vez de facilitar su acceso al poder, les aleja, tal vez sin quererlo, dificultando que se le unan todos los elementos que les son afines y que tan indispensables son para obtener la suspirada herencia, tras la que vienen escarceando hace más de un lustro con detrimento de su dignidad política, tantas veces humillada por los amigos del gobierno y tantas veces herida desde las alturas del poder por el Sr. Cánovas del Castillo y sus compañeros de gabinete.

Piensen los centralistas a que nos referimos, según recientemente han manifestado con el asentimiento explícito del Sr. Posada Herrera, que mientras las fracciones liberales dinásticas permanecen como discordes, la situación conservadora es indudable que se mantendrá en la dirección de la nave del Estado, porque sus adversarios, según dicen, no se ocupan de preparar la solución que las circunstancias exigen y que en más de una ocasión se ha indicado.

Bajo este supuesto los hombres del centro no vacilan en presentar a los constitucionales como únicos culpables de que el señor Cánovas del Castillo, a ciencia y paciencia de todo el mundo, sea dueño de los destinos del país hace cinco mortales años, idea que el diputado por Llanes corrobora mostrándose conforme y aplaudiendo las declaraciones que hizo don Manuel Alonso Martínez respecto a las reformas de Cuba.

Los constitucionales han tenido siempre la desgracia de seguir una política tan exclusivista, lo mismo cuando se ha tratado de inclinarse a las soluciones que más en armonía están con sus antecedentes históricos y con sus principios, que cuando, como ahora, se trata de su fusión con agrupaciones afines, que tanto pueden vigorizar al partido constitucional, acelerando el momento de su exaltación al poder, tan ardentemente codiciado por esa pacientísima falange de ex-funcionarios públicos de todas clases y categorías, *cujus Deus venter est*.

Comprendemos bien que los centralistas hayan acogido con disgusto las palabras del jefe de los constitucionales. Ellos aspiraban a una fusión de potencia a potencia; a una especie de alianza entre dos fuerzas equivalentes y el señor Sagasta, en lugar de reconocerlo así, levantó la bandera de reclutamiento manifestando que serian bien acogidos todos cuantos se unieran a sus filas.

En el primer caso, los dos jefes de ambas agrupaciones tendrían el mismo derecho a la jefatura del partido que resultara de la fusión.

En el segundo caso, el señor Alonso Martínez sería un recluta, como otro cualquiera, sin más preeminencias que la de ser considerado por su calidad como soldado distinguido.

Hé aquí la clave de las diferencias que dificultan, en rigor, la fusión de centralistas y constitucionales.

A nosotros nos importa un bledo que se fusionen ó no se fusionen.

Para nosotros sería igual un ministerio Cánovas-Orovio, que un ministerio de constitucionales exclusivamente ó un ministerio heterogéneo de constitucionales, centralistas y campistas.

Tenemos la evidencia de que ni la libertad, ni el país, ni la prensa, ni los contribuyentes, ni nadie ganarian ni perderian en el cambio.

Pero esto no quita para que consignemos nuestras impresiones respecto a la conducta política de ese partido estacionado, que está mereciendo que se le apique el mote que hemos puesto a la cabeza de este artículo, porque la verdad es que solo esa agrupación es la que está sirviendo de apoyo al señor Cánovas para no perder el equilibrio entre las fuerzas contrarias que le combaten.

RUMORES

Nada más que como una de tantas especies como circulan, aparte de que ya saben nuestros lectores que nuestro corresponsal suele estar bien informado de los sucesos políticos mucho antes de que salgan a la superficie de la publicidad, entresacamos de su carta de ayer las siguientes líneas:

«Una respetable persona que suele estar en los secretos de la política, discurriendo sobre el estado de ella y situación de los actuales gobernantes, decía a un amigo suyo, que para él no era dudoso el cambio de ministerio tan pronto como las Cámaras aprueben los presupuestos, en razón a que el actual se encuentra muy quebrantado por los borrascos incidentes parlamentarios que se han sucedido, con lamentable frecuencia, desde el momento en que se presentó a las Cortes.

Que Martínez Campos y Jovellar son las personas que sueñan en cierta región para formar gabinete, añadiéndose que cualquiera de ellos, en el caso que se indica, contaría con

algunos hombres del centro de otra procedencia, puesto que se asegura que ni Campos ni Jovellar están ni estarán con el partido conservador, y que el último, especialmente, acepta de buen grado ciertos principios del referido grupo centralista. Y se dice más; y es que, probablemente a la primera ocasión, el Sr. Jovellar hará en el Senado alguna relación que confirme lo que hoy se anuncia como un mero rumor.

También se afirma que si este ó aquel llegan a formar gobierno, no vacilarán en formar concurso de todos aquellos hombres que de buena fé quieren ayudarles a desarrollar la política liberal que en su concepto exigen las circunstancias, desde el puesto en que sus servicios pueden ser más útiles y provechosos al fin que se proponen.

El único comentario que cabe al pie de estas líneas, es el de los juicios del año que publican los calendarios y almanaques.

¡Dios sobre todo!
 O mejor dicho: ¡Cánovas sobre todo!

Ecos políticos.

De nuestro corresponsal:
 «Efecto de la enfermedad que tiene en cama al ministro de Hacienda, la comisión general de presupuestos del Congreso tiene paralizados sus trabajos, que se cree reanudarán mañana, una vez que el Sr. Orovio ha podido hacer por conducto del Sr. Cos-Gayon algunas observaciones sobre determinados puntos del proyecto, que no pudo menos de mantener firmes.»

Vamos; el Sr. Orovio, a pesar de su enfermedad, no se olvida de los contribuyentes.

¡Les quiere tanto...!

Los íntimos amigos del Sr. Posada Herrera aseguran que este, por ahora, se propone vivir alejado de las luchas parlamentarias, porque así conviene al propósito que se ha formado.

Y van cien veces que leemos lo mismo para ver a cada día siguiente que el Sr. Posada Herrera ha conferenciado, ó que el Sr. Posada Herrera va a hablar en el Congreso, ó que el señor Posada Herrera va a formar gabinete con estos ó con los otros individuos.

¿En qué quedamos, D. José? ¿Se va usted ó se queda?

Acabe usted de decidirse, que los propósitos de usted van ya picando en historia.

A juzgar por uno de los telegramas que publicamos en el lugar de costumbre, la sesión celebrada ayer en el Senado ha debido ser importantísima.

El general Martínez Campos ha pronunciado un discurso que, aunque no contuviera más que la declaración que se consigna en el telegrama, sería bastante para justificar la importancia que le atribuimos.

Uno de los mayores timbres que se apropiaba el monstruo de la edad presente para fundar su permanencia en el poder y su mérito como hombre de Estado era la terminación de la guerra de Cuba, de cuyo territorio solo él se consideraba pacificador, negando a los demás participación alguna en el éxito de la empresa.

Martínez Campos, con la autoridad que le da su intervención directa como capitán general que fué de la Isla; Martínez Campos que celebró el convenio del Zanjón con los insurrectos; Martínez Campos que con más fundamento que el jefe civil de los conservadores podría recabar para sí le que tuviera de glorioso aquel acto,—dado el supuesto de que lo tuviera,—ha destruido las ridículas pretensiones del señor Cánovas y ha corroborado lo que más de una vez ha dicho la opinión pública y hemos repetido nosotros en contestación a los alardes de los órganos del ministerio.

La guerra de Cuba la han terminado únicamente los sacrificios de la nación.

Estas nobles palabras del general Martínez Campos fueron recibidas con grandes aplausos, que seguramente partirían de las izquierdas.

¡Cómo no, si vienen a confirmar lo más autorizado que pudiera desearse lo que no necesitaba confirmación porque estaba arraigado en la conciencia de todo el mundo!

Suponemos que al señor Cánovas no le darán ganas de volver a repetir en el Parlamento que solo a sus grandes cualidades de hombre de Estado se deba la pacificación de Cuba.

La lección que le ha dado al general ha sido dura, pero merecida y completa.

La Integridad de la Patria dice haber oído que seiscientos electores del distrito de Castrojeriz habían suscrito una sentida exposición renunciando a ser representados por el señor Alonso Martínez.

La noticia no es verosímil, pero en cambio prueba lo mucho que les ha gustado a los ministeriales el discurso del jefe de los centralistas.

Y decimos que la noticia no es verosímil, porque en estos tiempos de conservaduría liberal no hay en ningún distrito seiscientos electores que hayan dado sus votos a un diputado por estar conformes con sus opiniones políticas.

Se vota porque sí, y a veces sin conocer al candidato ni saber qué política representa.

Para que vea *La Integridad de la Patria* si es creíble la noticia que ha echado a volar con toda la inocencia del que no ve, como dice un personaje de *Los dos ciegos*.

Para la nueva historia del bandolerismo: *El Penitenciario* ha publicado un artículo acerca de los bandidos de la Mancha, cuyos

dos párrafos principales son los siguientes:

Primero, que puede titularse Castrola:
«Reside Castrola en los montes de Toledo, opera solo generalmente ó acompañado por Farruco, tiene un bien organizado espionaje en la comarca, y tal vez cuenta con algun apoyo, no sabemos de quién. Va provisto de excelentes anteojos de campaña, es buen tirador y tiene un gran conocimiento práctico del terreno. Con estos antecedentes, si otros medios no se emplean para conseguir su captura que los hasta aquí seguidos, tenemos fundamento para creer que no darán resultado alguno. Más de una vez se han concentrado en los montes ciento y doscientos hombres, que no han conseguido encontrarlo; más de una vez se ha preso á su querida, y no á su mujer, como dice *La Correspondencia de España*, que no es tampoco alta y hermosa, sino baja y morena, y la firmeza y resolucion de su carácter son tales, que debido á ellas ó á su costumbre de andar de una en otra cárcel, se encierra en un absoluto mutismo, sin que sea posible conseguir de ella el más pequeño indicio.»

Segundo, que puede titularse la querida de Castrola:

«He aquí ahora una observacion extraña, cuando esta mujer, la querida de un bandido, se encuentra en la cárcel, es visitada constantemente por toda clase de personas, honradas al parecer, que le prodigan ofrecimientos, consuelos y agasajos, disputándose á veces el honor de suministrarle alimentos. Hechos son estos que na'ie podrá negar, porque hemos sido de ellos testigos presenciales, y acaso en las páginas de algun libro de memorias encontráramos, si necesario fuera, algunos nombres propios.»

Resulta, pues, que Castrola, añade un periódico, goza de alguna proteccion, y que su querida, que es la única que suele cazar la autoridad, es objeto de toda clase de deferencias en las cárceles.

¿Qué más se puede pedir á una sociedad?
¿Qué más prueba del abandono en que se halla la seguridad personal en este país?

Hemos visto por los párrafos copiados que Castrola ha sido perseguido algunas veces hasta por 200 hombres.

Ahora falta saber por cuántos hombres es protegido constantemente.

SECCION EXTRANJERA

Rusia

Las noticias de carácter oficioso de San Petersburgo consideran como una calumnia la suposicion de algunos periódicos alemanes, de que el gran duque Constantino haya hecho ni directa ni indirectamente causa comun con los nihilistas.

La comision ejecutiva, establecida en San Petersburgo bajo la presidencia del general Loria Melikoff, es una nueva rueda gubernamental que se añade á las ya pesadas del Senado y el Consejo del imperio. Muchos la comparan á la Asamblea de notables reunida por Luis XVI, y consideran que este es el prefacio indirecto de un 89: el primer capítulo de la revolucion.

No son los pesimistas los únicos que así piensan, pues el *Standard*, que consagra grande atencion á estos asuntos de Rusia, dice al final de un largo artículo: «La situacion en Rusia es tan grave, que Europa entera de-

biera temer grandísimos trastornos si aquel imperio tuviese la influencia y la importancia que tenia Francia en 1789 ó en 1830. Por fortuna, el estado de atraso en que Rusia se encuentra pone á cubierto de semejantes temores á las potencias.

Alemania

Los periódicos publican con fecha 8 el texto de las declaraciones hechas en el Parlamento alemán por el ministro del Interior.

Sostuvo que las medidas de rigor empleadas por el gobierno para reprimir el socialismo están fundadas de sobra en vista de que todavía los órganos de este partido siguen predicando la agitacion ilegal y la guerra contra las leyes.

Añadió que el partido socialista alemán sigue perfectamente organizado y que es por lo tanto indispensable extirparlo de raíz, prorrogando la ley que concede al gobierno facultades para restablecer el orden moral en el imperio.

Facultades excepcionales; política de resistencia; medidas de rigor.

¿Cuándo se convencerán los gobiernos de que su sistema represivo no puede dar de sí otra cosa que efectos contra-productos!

Francia

Los periódicos afectos al gobierno sostienen que la negativa de la extradicion de Hartmann no ha entibiado lo más mínimo las buenas relaciones que median entre Francia y Rusia, añadiendo que en la embajada rusa se preveía este resultado.

En cuanto al Sr. Andrieux, prefecto de policía, á quien han acusado duramente los intransigentes por su intervencion en este asunto, no hizo más que ajustarse estrictamente á las órdenes de sus superiores, y no se cree, por lo tanto, que se le prive del cargo que desempeña.

Un telegrama de Paris con fecha 7 dice lo siguiente a propósito de la negativa de la extradicion de Hartmann.

«Algunos periódicos dicen que Hartmann ha sido expulsado del territorio francés.

La noticia es inexacta.

Después de notificar al embajador ruso la negativa á la demanda de extradicion, Hartmann fué puesto en libertad ayer por la mañana, por el mismo prefecto que le notificó personalmente la resolucion del gobierno.

Hartmann salió voluntariamente en direccion á Londres en el tren de las tres y media. Varios agentes rusos le siguen.

La diplomacia aplaude la independencia y serenidad con que ha procedido el gobierno francés en esta ocasion.

El príncipe Orloff se dispone á marchar á San Petersburgo, donde solo permanecerá unos dias, volviendo á ocupar su puesto. Hasta ahora no ha significado disgusto alguno por la negativa del gobierno. Anoche mismo asistió á la recepcion dada por el presidente del Consejo de ministros Mr. Freycinet.»

Estados- Unidos

Los periódicos publican el dictámen de la comision que ha examinado el proyecto del canal inter-oceánico, en cuyo documento, como se telegrafió ayer, se insiste en la necesidad de mantener á todo trance la doctrina de Monroe: «América para los americanos,» y no aceptar, por lo tanto, ninguna intervencion europea en la cuestion de las comunicaciones del Istmo de Panamá.

Mercados extranjeros

Continúa la tendencia en la baja en los principales mercados de cereales de Francia.

En Nueva-York ha bajado el trigo un centavo.

En Inglaterra se observa bastante firmeza.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 8 de Marzo de 1880.

Muy señor mio: Dia de fiesta ayer y eco, además, las líneas que escribo á estas horas, de las impresiones de la última hora de la noche y de las primeras de esta mañana, no encuentro materia, ni siquiera de orden secundario, con que llenar mi cometido dando á la carta el interés y amenidad que deseara. Políticamente hablando, fuera de las sombras que se dibujan en el gabinete, no hay, en rigor de verdad, más que reminiscencias de la sesion del sábado; pero ¿qué reminiscencias! El que más y el que menos arrima el ascua á su sardina en términos tales que nadie creería sino que aquí se ha dado el caso de que todos sean victoriosos, ninguno vencido ni descalabrado.

Examinando, sin embargo, con imparcialidad la cosa, del texto de los discursos inferiría que no son los centralistas los que más satisfechos deben haber quedado de la batalla. Cuerpo intermedio entre los beligerantes, por necesidad han de hacer un papel poco brillante, y menos mal si al cabo se deciden por engrosar algunos de los dos ejércitos: que si en adelante siguieran como hasta aquí sin bandera determinada se pondrian en el caso de cargar siempre y de no recibir nunca. Así que yo hago poco caso de las expansiones que tuvieron la otra noche en casa de su correligionario el señor marqués de Valderrazo. Hay funciones que son de rigor, y comprendo y me explico, por tanto, que la á que me refiero lo fuera de desagrazios. ¿Quién tiene la abnegacion de confesar que ha sido derrotado? Algunos hay, es verdad; pero son tan pocos que bien podemos decir que son la excepcion de la regla.

Hablando, empero, con ingenuidad, la derrota de los centralistas no es, que digamos, una derrota vergonzosa. Hay lo que podria llamarse el estímulo de la preponderancia. Como son relativamente pocos, tanto la derecha como la izquierda habian de llevar á mal que se calzara, en perjuicio suyo, el santo y la limosna. Por eso la derecha, que va ya casi imposible volverles al redil de la obediencia en que antes vivieron bajo la jefatura visible del señor Cánovas y la invisible del señor Posada Herrera, los empuja hácia la izquierda, y la izquierda les dirige sonrisas y más sonrisas con objeto de atraerles de una manera absoluta. Representan, en una palabra, el papel de la novia que, cansada de coquetear, persuadida de que los años pasan sin fruto y que la virginidad trae consigo graves inconvenientes, al fin se deciden por los primeros amores; y como quiera que estos han sido los constitucionales, dicho se está que todas las tendencias de los centralistas han de ser estas.

Lo que ocurre en estos casos es que el buen parecer, el amor propio y otras causas paralizan la satisfaccion del deseo; pero aquí se trata de una novia que á la vez es diplomática, de un novio que calza tantos ó más puntos que ella en este sentido y de un campo vasto, vastísimo donde hay ocasion de ejercitar los ta-

lentos; y dada esta triple condicion, ¿cómo no haber maridaje sin mengua de nadie y provecho para todos?

Solo falta, pues, la ocasion, la oportunidad; y ¿quién duda que se halla cuando se busca? ¿No han servido los asuntos de Cuba para reanudar en cierto modo relaciones amistosas? ¿No hay, además, en la persona de Martinez Campos un paso ó puente por el cual hacer la travesía sin peligro? Fuera de que, y dada la garantía que ofrece su abolengo conservador para altas cuanto respetables personalidades, ¿no tienen conciencia de que, aunque pocos en número, llevan un respetable contingente á los constitucionales?

A la postre se convencerán los centralistas de que las formas son lo de menos. Estacionarios hoy y divorciados de los elementos de la derecha, mañana que el rey llamara á su consejo á los constitucionales, y muchos creen que será pronto, ¿qué habia de importarle que lo presidiera Sagasta, Martinez Campos ó Posada, si al fin les daban respetable participacion en él?

Eso me parece á mí tan natural que lo lleva en pos la marcha de los sucesos, de la misma manera que estos han llevado á Silveira al lado del Sr. Cánovas.

Enfermo ó no enfermo el Sr. Romero, siempre tendria aquel un arrimo al lado del presidente del Consejo; al paso que divorciado hoy del elemento conservador Martinez Campos y colocado en la necesidad de aliarse con los elementos liberales, que á su vez han de tener exigencias, ¿qué habia de esperar Silveira, hombre que, por la posicion que ha ocupado, no puede ser plato de segunda mesa?

No; todo esto se explica, como se explican otras muchas cosas, y de aquí el que no me sorprenda nada como no sea la candidez de muchos de que esto es eterno. ¿Qué seria entonces del sistema representativo? ¿Qué del constitucional y parlamentario? ¿Estamos acaso como antes en pleno platonismo?

La sesion del Congreso ha dado hoy poco de sí. Después de la tempestad la calma. No habiendo número bastante, que contó el secretario á instancia del Sr. Vivar, se levantó la sesion.

Y aquí paz y después gloria. Se conoce que los padres graves necesitan reposo.—F.

Noticias.

Hé aquí el anuncio que se nos ha remitido referente á la licitacion para los trabajos de ereccion de la estatua de Velarde, documento al que damos un lugar de preferencia por la importancia que reviste:

«Junta de estatua á Velarde.—Se convoca á pública licitacion para los trabajos de ereccion de la estatua, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la misma, á cargo del arquitecto provincial, todos los dias laborables, desde las nueve á las doce de la mañana.

Los licitadores habrán de presentar en pliegos cerrados, durante los primeros diez dias á contar desde la publicacion de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, las proposiciones correspondientes, arregladas al siguiente modelo:

D. N. N., vecino de... enterado del pliego de condiciones que se exigen para la ejecucion por contrata de la colocacion de la estatua de Velarde y los bajos-relieves, así como la ad-

quisición y colocación de las lápidas con sus inscripciones, se compromete á tomar á su cargo las expresadas obras con estricta sujeción á las citadas condiciones por la cantidad de... (en letra.)

Fecha y firma del proponente. Santander 9 de Marzo de 1880.—P. A. de la J.—El secretario, Alfredo de la Escalera.»

El Electro Metalúrgico, periódico inglés consagrado á todo cuanto tiene relación con la electricidad, refiere un hecho singular relativo á la luz eléctrica.

Es el caso que mientras los tripulantes del Faraday sondaban favorecidos por medio de la iluminación eléctrica, observaron que en el punto en que esta se reflejaba sobre el agua se agudieron precipitadamente gran número de peces de todas formas y tamaños.

Siendo, pues, la luz eléctrica un verdadero reclamo, podría utilizarse dotando las barcas pescadoras de tan provechoso elemento; mientras brilla la luz sobre el agua se podrán realizar indudablemente peacas nunca imaginadas.

Ayer á las doce de la mañana y acompañada de un escogido cortejo fué trasladado á la estación del ferro-carril el cadáver del malogrado joven D. Francisco Mitjans y Manzanaedo, embalsamado por los conocidos profesores Sres. Moreno, Vega, Pelayo y Herran.

Escriben de Alicante: «El señor comandante de la goleta Caridad recogió anteayer mañana á bordo cuatro marineros mallorquines que, habiendo naufragado en aguas de Argelia, llegaron á esta capital en el buque que los recogió, é iban implorando la caridad pública.»

Leemos en El Diario de Murcia: «Rompecabezas doloroso. Ha muerto en Puerto-Príncipe un soldado natural de esta ciudad, del partido de Zairaiche, del regimiento de cazadores del Duero, llamado Antonio Cárcelos Serrano, hijo de Antonio Cárcelos y de María Serrano. Hace pocos días vino la noticia de su muerte al ayuntamiento, y ayer se presentaron en el mismo dos madres que las dos se llaman María Serrano, que están casadas respectivamente cada una con un Antonio Cárcelos, que las dos son efectivamente de Zairaiche, y que ambas tienen un hijo de la misma quinta y del mismo nombre en el regimiento de cazadores del Duero y en Puerto-Príncipe.

Al saber que ha fallecido un Antonio Cárcelos Serrano, cada una de las madres creyó que era el suyo, pero con la esperanza y la duda que se puede suponer. Es más, hace pocos días se recibió una carta del Antonio Cárcelos, vivo, pero el cartero no ha sabido á quién entregársela; ninguna de las dos familias ha podido decir que sea para ella, por estar escrita en términos generales.—¿Qué madre será la que ha perdido á su hijo?»

Hemos oido hacer grandes elogios de la habilidad con que fué practicado el embalsamamiento á que en otro lugar nos referimos, en cuya operación, según parece, se han introducido algunas innovaciones originales, ó, al menos, no empleadas anteriormente en esta capital.

Felicitemos sinceramente á los profesores aludidos, y muy especialmente al señor Herran, por los excelentes resultados obtenidos, fruto de las repetidas experiencias y detenido estudio á que hace largo tiempo ha venido consagrandose su actividad en esta clase de preparaciones.

Esta noche, como hemos anunciado, se verificará en el teatro de Variedades el beneficio del galán joven de la compañía, D. Rafael Ferrandiz.

Son muchas las localidades que hay despachadas para esta función, y es de suponer que se llenen todas. La composición que leerá nuestro compañero de redacción el Sr. Estrafí, será, á ruego de varios amigos suyos, la última que leyó en el Casino Montañés, titulada La casa de Cervantes.

Dice un periódico de Bilbao: «Ayer mañana se dijo en esta villa que frente á la anteiglesia de Deusto habia aparecido un hombre muerto, al parecer con arma blanca, y que los criminales, despues de cometer su bárbaro delito, debieron arrojarlo á la ría.

Se dijo tambien que el cadáver era el de uno de los maquinistas empleados en el dique. Tales son las versiones que como rumores públicos han llegado hasta nosotros sobre este triste acontecimiento, que rectificaremos en caso de que carezcan de exactitud.»

Ha fallecido en Castellon el padre de nuestro querido compañero en el periodismo don José Ximenez redactor de La Nueva Prensa. Reciba nuestro estimado compañero la expresión del sentimiento que nos causa la pérdida irreparable que acaba de sufrir.

Hemos oido que se hallan presos tres indi-

viduos por sospechas de ser los autores del robo cometido antes de anoche en una casa frente á la calle de San Francisco.

Dicen de Olot, que uno de estos últimos días un voraz incendio destruyó completamente una casa de campo de la villa de Santa Pau, pereciendo un niño de ocho años, á pesar de los esfuerzos que para salvarle hizo su madre, que despues de recibir varias quemaduras tuvo que arrojarle por una ventana con dos niños más pequeños para no parecer tambien entre las llamas.

Historia de un maestro de escuela, contada por El Magisterio Español:

«A última hora hemos aprendido que un amigo particular nuestro perdió un hijo en la campaña de Cataluña en el año 1875, por haberle negado al señor alcalde la cantidad necesaria para redimirle; y cuando el afligido padre alcanzó una real orden para que se le admitiera la cantidad legal de 24.000 reales de atrasos en pago de redención, el desgraciado hijo habia muerto; pero lo que es más incalificable, el mismo día que recibió aquel la triste noticia y que ayunaba, con sus hijos, se le negó tambien por otro señor alcalde un socorro miserable que bastara al menos para comer aquel día y vestir el luto que la sociedad y el dolor reclamaban.

Hoy ya será otra cosa. El mismo padre tiene un segundo soldado, y tiene tambien entera confianza en que el actual alcalde para que no se repita el caso. Espera muy confiado que se le facilitará la cantidad necesaria, ya para sustituir, ó bien para redimir este hijo, sin elevar súplica á S. M., puesto que le adeuda hoy este municipio la exígua cantidad de treinta y ocho mil y pico de reales.

Estaremos á la vista de este asunto. Si mal no recordamos, en su día dimos cuenta de la terrible desgracia del profesor referido, viendo morir á un hijo en el ejército por no haberlo podido librar á causa de lo que le debía el ayuntamiento.

Hoy esperamos que las autoridades, tanto de la población como de la provincia, no permitirán que su segundo hijo parta para la milicia, haciendo se abone á tan desgraciado padre parte, por lo menos, de lo que se le adeuda.»

El caso parece raro, pero no lo es. Los profesores de instruccion primaria suministran ejemplos numerosos de toda clase de calamidades y desdichas.

El ministro de Fomento manda miles de reales á Cádiz para las carreras de caballos.»

Llamamos la atención sobre el anuncio de las Aguas de Loeches, medicamento eficazísimo y de buenos resultados.

Paotilla.

Romero Robledo ansia, por hallarse todavia enfermo de la garganta, pasar en Andalucía toda la Semana Santa. Si así mejorarse espera le aplaudo la decision; pero de cualquier manera, para el gallo de Antequera ya todo el año es PASION!

Con esta van dos veces. Dos veces que ha denunciado á la autoridad un perro que hay en la calle de Santa Clara, y que á cada momento está causando desazones.

El dueño del can pasará muy buenos ratos viéndole acometer á los transeuntes y es una lástima privarle de este inocente pasatiempo. Nada, que no le impongan multa, ni echen al perro morella ni dirijan al amo una amonestacion siquiera.

¡Cada uno se divierte á su modo!

El Impulsor, de Terrelavega, cree que el proyecto de aguas de aquella villa se realizará antes que el de Santander.

¿Antes? ¿Luego quiere decir que al fin se realizará este? ¿Tendremos esa satisfaccion? ¡Oh venturosa revelacion!

El proyecto de la traida de aguas á Santander, es de Mayo. Por eso dudaba yo de que se realizara. Porque yo decia:

—¡Señor! si Mayo por lo general apenas trae lluvias, ¿cómo ha de traer aguas potables? Y mire usted; á pesar de lo que dice El Impulsor, siga en mis trece.

Lo que hay que hacer es una cosa si se quiere que tengamos aguas. ¡Devolver su proyecto á Mayo y encargar otro á Octubre!

Leo en La Correspondencia que en la cárcel de Valencia un infeliz confinado, sin saber por qué, se ha ahorcado.

Hombre, ¿qué me cuenta usted? ¿Ni aun él sabia por qué?

Hace pocos días el señor Ruiz Gomez se pasó al campo centralista.

Ahora dicen los periódicos que, en vista del discurso de Alonso Martinez, pensaba separarse del centro.

¿Cuál será ahora el refugio del señor Ruiz Gomez?

Yo creo que, separándose del centro, se irá á la circunferencia.

Ay, eso de estar cesante, señores, es una andrómida. ¡No andaria tan errante como estuviera en la Nómina!

¡Alza pilili! El Diario de Avisos de Zaragoza ha sido victima de un robo.

Ahora que le denuncie el fiscal de imprenta y vamos anduviendo.

El otro día llegó á Bilbao la correspondencia de Búrgos y á Búrgos la de Bilbao. Lo mismo da: ¡todo es correspondencia!

Al señor Aldecoa, gobernador que fué de eterna loa, le han nombrado individuo, segun viene, de la francesa sociedad de Higiene. Como higienista, ¿qué es lo que le abona? Ah, sí; ¡su horror al gas en Barcelona!

Leo: «Se ha descubierto en Barcelona una fábrica de moneda falsa, encontrando varias monedas, troqueles é instrumentos. Ha sido presa una mujer.»

¿Una mujer procedente de una fábrica de falsificación?

¡Dios quiera que no resulte que tambien es falsa!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 9 (7 n.)

Senado.—Interpelacion del general Martinez Campos sobre asuntos de Cuba.

Congreso.—Interpelacion del señor Retortillo sobre el ferro-carril del Noroeste.

Las Cámaras francesas se disuelven. Las nuevas elecciones se verificarán en el próximo mes de Mayo.

Cambio sobre Londres..... 48-85. Cambio sobre Paris..... 5-10.

Madrid 9 (8-4 n.)

Emilio Castelar explicando en el Congreso las ventajas del ferro carril entre Jerez y Algeiras, ha dicho que España conserva la idea de la readquisición de Gibraltar.

Declara que en el programa electoral de Gladstone se consigna la devolución de Gibraltar á España.

Madrid 9 (9 n.)

El general Martinez Campos ha explanado su interpelacion sobre los asuntos de Cuba.

Ha censurado á Cánovas por apropiarse la gloria de la terminacion de la guerra.

Ha dicho que la guerra la terminaron únicamente los sacrificios de la nacion. (Grandes aplausos.)

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 9.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Renta perpétua interior del 3 por 100 (16-25), Renta perpétua exterior del 3 por 100 Pequeños (00-00), Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior (37-40), Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision (95-00), Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior (99-45), Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas (97-65), Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales (34-80).

BOLSA DE PARIS.—DIA 9.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 3 por 100 francés (88-30), Exterior español (16 1/2), Interior (15), Obligaciones Cuba (38 1/8), Amortizable (97 1/2), Consolidado inglés (97 1/2).

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la fecha. Paris, 60 div., 5-10 y 4 por 100 de descuento. Madrid, 8 div., 1/4 daño. San Sebastian, 8 div., 3/8 daño. Santander 9 Marzo 1880.—El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonoechea.

SECCION MARTIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Oreal, 191 ts., c. Tonsen, de Bergen con 256.229 kilogramos bacalao: de estos descarga 95.000 para D. H. Lund.

Vapor Rio, 1.554 ts., c. Helmez, de Hamburgo con carga general de tránsito.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, 186 ts., c. Zarrega, para Bilbao con 61 cajas azúcar; jabon, bacalao y otros efectos.

Quehemarin Salvador, 49 ts., c. Urroz, para Santoña con 460 sacos maiz y otros efectos.

Vapor Español, 818 ts., c. Echevarría, para la Habana con 1.000 barriles y 2.000 sacos harina, 108 id. trigo, 540 cajas conservas, y otros efectos.

Vapor Emiliano, 1.599 ts., c. Larrinaga, para la Habana, Puerto-Rico y Matanzas con 400 barriles y 2.146 sacos harina, 429 cajas conservas, y otros efectos.

Vapor Rio, 1.554 ts., c. Helmez, para Montevideo y Buenos-Aires con 400 bultos sardinas y otros efectos.

211

Ponce de Leon acerca de los perfumes.—Este renombrado teniente del gran Colon calificó las flores de los vergeles de Florida, como «las más fragantes bajo la capa del cielo.» De esa aromáticas flores se extrae el Agua Florida de Murray y Lanman, así que la fama de su fragancia puede decirse data de los días del gran navegante, quien dió á «Castilla y Aragon un Nuevo Mundo.» El ambiente delicioso de mil flores tropicales exhala de esta deleitable y refrescante agua floral. Cuando diluida purifica la complexion, como tambien perfuma el cutis, ningun Sibarítico pedria apetecer más raro deleite, que un baño fragante con su delicado aroma. Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Traspaso.

Se traspasa una acreditada sastreria situada en la calle Mayor, de la villa de Reinosa. Para más informes dirigirse á don Simon Ouesta, vecino de dicha villa. 15-2

Sustituto

El que desee uno para Ultramar en 7.000 reales, puede pasarse por esta imprenta y se le informará. 3-2

Se arrienda un entresuelo en

sitio céntrico, propio para escritorio. Para más informes, dirigirse al dueño del caté del Consulado.

Quintas.

Se proporcionan sustitutos con garantía y economia á los quintos de esta provincia. Compañía, 22, principal. 50-36

Traspaso.

Se hace de un acreditado y bien mentado establecimiento de carruajes y caballos de alquiler, y se venden varios coches, caballos, monturas y guarniciones para los mismos, y demás existencias de dicho establecimiento. En esta redaccion darán las señas.

Se traspasa

Por no poder atenderlo su dueño un establecimiento de bebidas con mesa de billar, sito en la calle de los Tableros, núm. 3. En el mismo informarán. 15-7

Se arrienda el espacioso local

donde tuvieron la fundicion los señores Tomas y Ruiz: en esta imprenta informarán.

Ganga

Al que desee establecerse en un buen sitio y establecimiento acreditado, se traspasa en muy ventajosas condiciones la tienda «La Campana», plazuela de la Esperanza. Informarán en el mismo local. 15-10

TALLER DE CALZADO DE FERMENTINO

Puerta la Sierra, número 12, casa de Herrera

Se han recibido en dicho establecimiento pieles especiales, únicas en su clase para resistir las más fuertes humedades.

A la cualidad que tienen de ser impermeables reunen las muy recomendables de flexibilidad y duracion, cual ninguna otra clase de piel conocida. Es la más conveniente para calzado de marinos y cazadores. 15a6

FERMENTINO, PUERTA LA SIERRA, 12. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
WASHINGTON

Capitan Le Gigan, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Habana y Veracruz.

Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en SAN THOMAS:
1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona). 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la línea de Marsella a Colon.

OLINDE RODRIGUES

Capitan Perier D'Hauterive,
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto-Cabello, Curasao y Savanilla. Teniendo combinacion directa en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico y América Central.

VILLE DE ST NAZAIRE

Capitan Galland,

Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes

Para San Nazario

procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

COLOMBIE

Capitan Dardignac,

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

procedente de Colon, Savanilla, Curasao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Nueva línea de Marsella á Colon-Panamá.



Capitan X,

SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES
De Barcelona el 13 y de Cádiz el 16

PARA COLON-PANAMA

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello, Curasao y Savanilla. Tocando á su regreso en Kingstou, Santiago de Cuba, Puerto Principe, Cabo-Haitiano, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.

Teniendo combinacion directa, á la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con la Compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En San Thomas, á la ida y á la vuelta, con la línea de la Habana y Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.

En esta línea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cobida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de Strada y Lopez, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las *Catenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

DEMOSTRACION:

Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presion fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de *La Perla anti-gastrálgica* del Doctor Delgado.—Sevilla y Abril 22 de 1879.—Dolores Martin.—Calle Levies, número 16.

Constantina 30 de Abril de 1879.—Sr. D. Joaquin Delgado.—Muy señor mio: informado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo *La Perla anti-gastrálgica*, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se había encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos días.—Doy á V. esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y Cabrera.

DEPÓSITOS.—Sevilla.—Farmacia del Autor—«El Globo»—Tetuan, 20. Santander.—Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

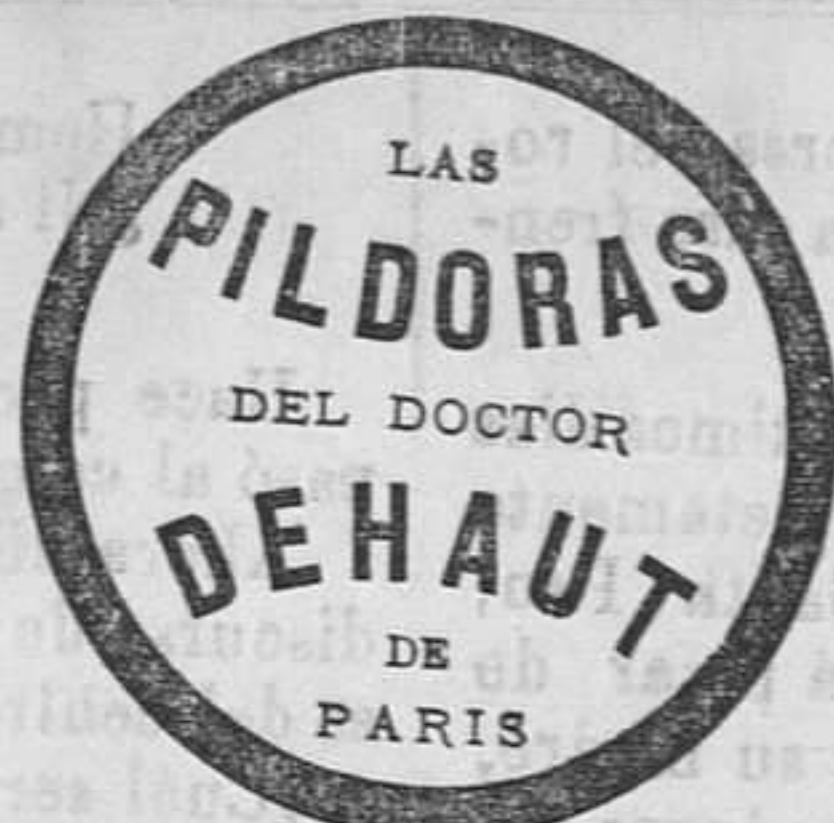
VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad e Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, a las personas viejas y a las débiles por enfermedad ó excesos.

Dr. Adm. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Bellini.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.



AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve ademas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc. De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

DOLORES DE MUELAS

Se calman en el acto y con seguridad é infaliblemente se evitan con el *Licor del Polo de Orive*, dentífico el más económico, superior, inimitable y el único español premiado en la última exposicion de Paris y otras cinco nacionales y extranjeras. El que use este inmejorable específico infaliblemente se verá libre de todo y *adecimiento de la boca*. Con un frasco que en todos sitios vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario preservativo.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Gimenez y Corpas.—Laredo, Zambrillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Valquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

PRÉSTAMOS

La antigua casa de préstamos, calle de la Compañía, número 11, piso segundo, antes á cargo del Sr. Vazquez, hoy al de su actual dueño don Pascual Villarroya, no limita sus operaciones á prestar dinero sobre efectos y alhajas, sino que trabaja á premios módicos y en excelentes condiciones en los productos de toda clase de industria y géneros de tiendas de comercio, haciendo préstamos y pagarés de garantía personal, todo con la necesaria reserva. Vende las cosas vencidas con la baratura que pueda desearse.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á ocho de la noche.

Calle de la Compañía, núm. 11, 2.º

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados.

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

Vino legitimo

DE **JEREZ.**

(de las bodegas de D. M. Misa.)

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle, -21.

Se venden VINOS

legítimo de Liébana, Valdepeñas, Clarete y Rioja y vinos generosos, en el Cuartelillo.

LAS NACIONALIDADES

POR

F. PI Y MARGALL

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administración de este periódico.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE **TOS** catarrros, ronqueras, etc. **TOS** facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS expeditas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. *Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.*

Emando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Carcel, número 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Italia y Francia.

2mA

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la **PERFUMERIA ORIZA** de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.



ORIZA-LACTÉ

LOGION EMULSIVA

Blanquea y refresca la piel.

Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ

JABON segun el D. O. REVEIL

Lo más suave para la piel

ESS-ORIZA

Perfumes a todos los ramilletes

de flores nuevos.

Adaptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ

PÓLYVO de FLOR de ARROZ

adherente á la piel.

Dando el Aftelapón del melocoton.



Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

Agua de Loeches.—LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con *facilidad, prontitud y radicalmente* las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del higado, bazo y mesenterio, ictericia y regulizan la menstruacion. Botella y capsula con marca. Cada botella cuesta 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante más barato, suave y eficaz. El agua á medida es falsa.

Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes Jardines, 15, bajos, Madrid. La venta en todas las farmacias y droguerías principales.

CAPSULAS GARDY

de aceite de Gabilan

NUEVO TRATAMIENTO

EFICAZ CONTRA:

Bronquitis crónicas, Asma, Tos,

Catarros pulmonar, Tisis

Enfermedades crónicas de las vias respiratorias.

GARDY, FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE

45, Rue Caumarin, PARIS

MADRID: Deposito general

ULZURRUN ANGULO Y C.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes. Más informes on Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos

Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; ademas es el único que no ennegrece jamas los dientes.

Es el mas económico de los ferruginos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO.

Pidiéndolo por carta franquizada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.